

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ALIMENEXPRESS CATERING SERVICES S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio comprendido desde 07 de mayo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015.

- La compañía concluyó su proceso de constitución en el mes de mayo de 2015, y durante el periodo comprendido hasta el 31 de diciembre de 2015, la compañía no ha tenido actividad.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No se han adquirido relaciones laborales, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2015 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2015, NO se han generado utilidades.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes. Atentamente,



Sergio Alberto Moncayo
Presidente

ALIMENEXPRESS CATERING SERVICES S.A.

Quito, 7 de noviembre de 2016